

DECRETO 1540/1964, de 21 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo 9.º de la Ley de 20 de diciembre de 1952 del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Carlos Alvarez Bouza.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Carlos Alvarez Bouza pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos el día dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1541/1964, de 21 de mayo, por el que se dispone pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 el General Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Pedro González Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Pedro González Rodríguez pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo trece de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, el día trece de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de abril de 1964 por la que se nombra Profesor de entrada interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo a don Adolfo Alvarez Folgueras.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar para el curso 1963-64 a don Adolfo Alvarez Folgueras Profesor de entrada interino de «Modelado y Vaciado» de la citada Escuela, con el sueldo o la gratificación anual de 13.320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

El interesado percibirá, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 27 de abril de 1964 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Catedráticos numerarios de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Madrid y Valencia a don Pedro Mozos Martínez y don Francisco Baños Martos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a las cátedras de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Madrid y Valencia;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta, por unanimidad del Tribunal para el número 1 y por mayoría absoluta de votos para el 2, se ha formulado en la forma reglamentaria y que dentro de los plazos legales no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta del Tribunal y en su virtud nombrar:

Catedrático numerario de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Pedro Mozos Martínez.

Catedrático numerario de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia a don Francisco Baños Martos.

Ambos con el sueldo o gratificación de entrada de 21.480 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de abril de 1964 por la que se nombran Vocales de la Comisión Especial del concurso de traslado entre Profesores numerarios de Pedagogía de Escuelas del Magisterio a doña Aurora Prado Maza y don Guillermo Téllez González.

Ilmo. Sr.: Aceptada a doña Consuelo Barberá Cachaza la renuncia al cargo de Vocal de la Comisión Especial para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de Pedagogía de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 16 de octubre de 1963, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 21 de marzo último y habiendo fallecido el Vocal suplente, don Eugenio Ubeda Romero.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, ha resuelto nombrar como Profesor numerario de Pedagogía más antiguo a doña Aurora Prado Maza, con des-

tino en al Escuela del Magisterio, Maestras, de Zamora, y Vocal suplente a don Guillermo Téllez González, con destino en la Escuela del Magisterio, Maestros, de Toledo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 16 de abril de 1964 por la que se nombran Vocales de la Comisión Especial del concurso de traslado entre Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio a don Francisco Ramos Fernández y doña María Datas Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Aceptada la renuncia a don José Navaz Sanz del cargo de Vocal de la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 6 de febrero último, para la resolución del concurso de traslado de Profesores numerarios de «Historia Natural»,

«Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 2 de octubre de 1963, y a don Francisco González Ponce, Vocal suplente de la misma Comisión.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, ha resuelto nombrar como Vocal propuesto por el Consejo Nacional de Educación a don Francisco Ramos Fernández, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Santander, y como Vocal suplente a doña María Datas Gutiérrez, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Ceuta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 27 de abril de 1964 por la que se agrega una nueva plaza de Profesor especial de «Solfeo» al concurso-oposición ya convocado a tres plazas de dicha asignatura en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocado por Ordenes ministeriales de 18 de octubre y 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre y 6 de diciembre del mismo año), Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) y Orden ministerial de 26 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) concurso-oposición para proveer tres plazas de Profesores especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid sin haber dado comienzo los ejercicios de la oposición y producida una nueva vacante de la misma asignatura y en el mismo Conservatorio por fallecimiento de don Arturo Dúo Vital.

Este Ministerio ha resuelto agregar la nueva plaza vacante al concurso-oposición convocado por las Ordenes antes citadas, concediéndose un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes, las que deberán reunir las condiciones y requisitos—salvo el nuevo plazo concedido—señalados en la primera convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre de 1961.

Los aspirantes ya admitidos por Resoluciones de 19 de enero y 28 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1962 y 22 de enero de 1963), así como las instancias acogidas a la convocatoria de 26 de febrero de 1964, conservarán todos sus derechos sin presentar nuevas solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra la Comisión especial a la cátedra de «Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de noviembre) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales: Don Fernando de Castro Rodríguez, don Rafael Vara López, don Ramón Varela Núñez y don Adolfo Núñez Puertas, Catedráticos de las Universidades de Madrid los dos primeros, y de las de Sevilla-Cádiz y Santiago los otros dos, respectivamente.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Juan José Barcia Goyanes.

Vocales suplentes: Don Julio García Sánchez-Lucas, don José Gay Prieto, don Francisco Orts Llorca y don Arturo Fernández Cruz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero y cuarto, respectivamente, y de la de Madrid los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Historia y técnica del libro», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes que para tomar parte en la oposición turno restringido a plaza de Profesor de término de «Historia y técnica del libro», convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962, fué concedido por Orden ministerial de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 19), sin que durante el mismo se hayan presentado nuevas instancias,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos a la citada oposición hecha pública por Resolución de fecha 10 de junio de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se deja en suspenso la de 14 de marzo de 1964 por la que se dan normas para la selección de Maestros auxiliares especializados en organización de servicios escolares.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Superior de Personal de la Presidencia del Gobierno en su reunión del día 17 del pasado mes de abril,

Esta Dirección General ha resuelto dejar en suspenso su Resolución de 14 de marzo de 1964 por la que se dan normas para la selección de Maestros auxiliares especializados en organización de servicios escolares.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sres. Secretario general e Inspector general de Enseñanza Primaria

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas de «Historia Universal, Historia general de España (Estudios comunes) e Historia de América» y «Literatura Universal e Historia de las Literaturas románicas», vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Para la plaza de «Historia Universal, Historia general de España (Estudios comunes) e Historia de América», don Demetrio Ramos Pérez.

Para la plaza de «Literatura Universal e Historia de las Literaturas románicas», don Antonio Comas Pujol.

Barcelona, 29 de abril de 1964.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—V.º B.º: el Rector, Santiago Alcobé.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria.

Expirado el plazo de convocatoria, determinado por la Orden ministerial de 19 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1964), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, adscritas a «Patología general y Propedéutica» y «Enfermedades esporádicas», este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

«Patología general y Propedéutica»

D. Eladio Casares Marcos.

D. Clemente Sánchez-Garnica Montes.

«Enfermedades esporádicas»

D. Manuel Ponce Fernández.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: el Vicerrector, A. Carrato.